

NO SE PUEDE HABLAR DE LA HUELGA CAMPESINA

Oficio diario que remitimos al señor gobernador en cumplimiento de cuanto preceptúa el artículo cuarto de la disposición ministerial, obligando a la Prensa a silenciar cuanto concierne al movimiento campesino, debiendo para ello enviar las galeradas dos horas antes de la salida del periódico, o en defecto una declaración solemne en la que haga constar QUE EL PERIÓDICO NO CONTIENE suelto, anuncio o escrito que haga referencia al movimiento campesino, hemos de hacer constar a esa autoridad, que LA REGION de este día, lleva en sus páginas el exacto cumplimiento de la disposición aludida, aun en contra de los intereses de este periódico y de los deseos sentidos por nuestros lectores.

Santander, 1 de junio de 1934.-El Director, L. MALUMBRES.

HABLA EL GOBIERNO

Disposición ministerial: Declarado por el Gobierno servicio público la recolección de la próxima cosecha por afectar no sólo al interés de la producción en su doble sentido patronal y obrero, sino también ante los consumidores, y en general a la necesaria defensa de la economía nacional, resulta obligada la adopción de aquellas medidas que mejor produzcan al aseguramiento de tal servicio acomodadas al estado circunstancial de alarma establecido en virtud del decreto de 25 del mes actual. Todo ello con objeto de prevenir y en su caso frustrar así los extravíos a que puedan ser conducidos los obreros, que tan necesitados se hallan de la paz de un jornal seguro, como de los excesos egoístas que pudieran turbar el sentido del deber en algunos patronos, llamados por su condición a dar ejemplo de respeto a la ley. Tales motivos y consideraciones y el obligado empeño de librar de daños irreparables a la economía nacional, cuya defensa pertenece a un orden superior a patronos y a obreros que a todos corresponde reconocer y acatar, justifican que por acuerdo del Consejo de ministros y a propuesta del Sr. Gobernación, venga en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Declarado servicio público la recolección de la cosecha pendiente, quedan prohibidos, a tenor del párrafo 10 del artículo 23 de la ley de 23 de julio de 1933, todos los paros o huelgas que afecten a las labores de recolección que se produzcan o intenten dentro del territorio nacional, ya resulten anunciados o no con anterioridad al día de hoy, los cuales paros o huelgas tendrán el carácter de ilegales para todos los efectos de dicha ley.

Art. 2.º Los patronos que infrinjeren en sus contratos con los obreros en la fijación o pago de salarios alguna de las disposiciones de las ordenes del ministerio de Trabajo de 24 de febrero último y 18 de mayo actual o la ley de 28 del propio mes corriente o paraliquen maliciosamente, con propósito de coacción o de lucro las labores de recolección, se considerarán incurso en las sanciones de la ley de Orden público, incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio, que les serán impuestas con todo rigor por la autoridad gubernativa, sin perjuicio de que conozcan de las infracciones cuando proceda los tribunales de urgencia. La cuantía de las multas que se les impongan será proporcionada a la gravedad de la falta y a la fortuna de la persona responsable.

Art. 3.º Los gobernadores civiles prohibirán o suspenderán toda clase de reuniones, manifestaciones y propaganda encaminadas de manera directa o indirecta a impedir las labores de recolección normal de las cosechas pendientes o a suscitar o mantener huelgas que las perturben. De igual modo emplearán todas las medidas que autorizan los capítulos segundo y tercero de la ley de 28 de julio de 1933 -incluso las de multas, detenciones, registros y cambios de domicilio- contra los actos directos o indirectos, positivos o negativos o por medio de propagandas pretendientes contribuir a la declaración o mantenimiento de huelgas o paros o incurrir en cualquier infracción de la ley de Orden público o de las demás disposiciones concordantes, todo ello sin perjuicio de la actuación en su caso de los tribunales de urgencia.

Art. 4.º Todos los periódicos y demás impresos que se publiquen en el territorio nacional estarán sometidos a la previa censura en cuanto afecte a los artículos, anuncios, comentarios, informaciones o propagandas que de manera directa o indirecta preparen, fomenten, exciten o auxilien huelgas o paros en los trabajos agrícolas. Para evitarse las molestias consiguientes a lo prevenido en el párrafo anterior los directores de diarios y demás publicaciones periódicas podrán prescindir de someter los impresos a la previa censura, siempre que dos horas antes cuando menos, a su publicación, dirijan a la autoridad gubernativa un oficio debidamente autorizado por ellos donde consignen la declaración solemne de que el periódico no contiene suelto alguno que contribuya en forma directa ni indirecta al anuncio o propaganda de huelgas o paros en el campo.

Si, no obstante dicha declaración, resultasen infringidas por el periódico las disposiciones de este artículo, la autoridad gubernativa procederá inmediatamente a imponer una multa hasta la suma de diez mil pesetas o la suspensión del periódico, según la gravedad de la infracción.

Art. 5.º Los gobernadores civiles procurarán que la ejecución de todas estas medidas se ajuste a un sentido humano de justicia y serenidad; pero empleando al propio tiempo toda la rapidez y energía que demande el interés público. Los propios gobernadores civiles atenderán a que las presentes disposiciones lleguen a conocimiento de todos los pueblos de España, para lo cual obligarán a los alcaldes a que las fijen en lugar fácilmente visible para todos los vecinos. Asimismo velarán por que las autoridades que de ellos dependan procedan con el mayor celo y diligencia a la denuncia y persecución de los culpables de infracciones de la ley de Orden público en relación con las presentes disposiciones, imponiendo con celeridad las sanciones máximas contra aquellas autoridades que mostraren morosidad o infidencia en el cumplimiento de sus deberes.

Art. 6.º El presente decreto comenzará a regir desde su publicación en la "Gaceta" y se aplicará mientras subsista el estado de alarma o de prevención, en la medida correspondiente a cada una de estas situaciones.

LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL Y LA CONSTITUCION DE UN NUEVO PARTIDO

Una de las figuras de más relieve del Partido Radical, don Diego Martínez Barrio, creyendo que la orientación actual de dicho Partido no es la que los verdaderos radicales entienden debe ser, se ha segregado, y en compañía de otros muchos diputados y correligionarios ha formado un nuevo Partido: El Partido Republicano Radical Demócrata.

En esta localidad, un gran núcleo de republicanos y simpatizantes con la actitud de dicho señor, acordaron enviar la fervorosa adhesión al Comité Nacional, que preside don Diego Martínez Barrio, con un saludo a todos los correligionarios de este núcleo en particular y de un modo general a todos los republicanos españoles.

Al propio tiempo quedó constituido el Comité local provisional, compuesto por los señores siguientes: Presidente, don Federico Ringelke; vicepresidente, don Ramón Méndez del Campo; tesorero, don Luis Martínez Conde, y secretario, don Mario Viejo García.

Dentro de breves días se reunirá la asamblea provincial con los numerosos adheridos, para constituir el organismo correspondiente.

Cuanto estén conformes con la orientación política de esta nueva agrupación, pueden dirigirse a don Ramón Méndez del Campo, en Florida, 18, segundo.

Presente en la reunión el representante de Madrid, el señor García Peña obtuvo el encargo expreso de significar al organismo central del Partido Radical Demócrata, la constitución del Partido en Santander, levantándose a continuación la sesión con gran entusiasmo por parte de los reunidos.

MERIENDA DE NEGROS

Al señor Sánchez Campomanes, abogado, le va a ofrecer la grey lerrouxista un banquete, que se nos antoja llamarle, o verle, de merienda de negros.

Si al gobernador le ha asistido el acierlo por el celo desplegado, velando por los intereses de la provincia, nos pueden decir ¿qué problema ha resuelto? Si el señor Sánchez Campomanes, abogado, merece, por lo que fuere, los honores de su partido, ¿nos pueden decir si el "banqueteado" es lerrouxista?

En la sesión de Cortes del día 22 del pasado, y en el debate político sobre materia presupuestaria, hubo un duelo terrible entre el ministro de Hacienda, señor Marraco, de inconfundible etiqueta lerrouxista, y el director de la Telefónica, don Gumersindo Rico, diputado también con etiqueta radical; duelo éste que motivó el que el señor Rico abandonara los escaños radicales para irse a sentar en los escaños TRADICIONALISTAS, mientras dirigía interrogaciones a los lerrouxistas, como la de "queréis más dinero de la Telefónica".

Se presenta un dilema al lerrouxismo montañés. Dan un banquete a Ignacio Sánchez Campomanes, que es afín, devoto, adepto, servil, empleado, etc., del señor Rico, porque Ignacio es procurador de la Telefónica y fué su secretario particular. Si hubiera cabeza directora en el lerrouxismo montañés, hubiérase conducido más discretamente, huyendo de obsequiar al gobernador, porque ello no implicaría un agravio a Marraco, argumento que se estrecha con el desacierto que ha acompañado al gobernador al frente del Gobierno.

Pero, ¡ah! El lerrouxismo montañés dirige la cabeza nominalmente, pero cuando se trata de hechos, mandan los afiliados de ahí: el que contemplemos el que en las elecciones pasaron su ridículo por duplicado y que en la escisión de Martínez Barrio se desgañe lo más selecto o serio, quedando el árbol genealógico del lerrouxismo montañés completamente podado, enseñando sus raíces, que llegarán, irremisiblemente, a secarse por falta de savia.

Triste espectáculo el del lerrouxismo montañés, que se empeña en figurar en aquel puesto, donde sus errores le desplazarán. Y tal empeño tiene en ello, que le hace correr el ridículo de ofrecer un banquete a una persona que no le asiste el éxito de la gestión, ni es tampoco lerrouxista. Y si es así, ¿quién integra el lerrouxismo montañés? Da grima la contestación que se da al pueblo a esta pregunta.

EN HONOR DE LOS NIÑOS MADRILEÑOS

Las diferentes agrupaciones artísticas de la ciudad, siempre dispuestas a acudir a endulzar los amargores de la vida, sin pararse a ver de dónde dimanen ni a quién prodigan sus caricias, se hallan dispuestas a que la estancia de los niños madrileños, hijos de los huelguistas, les sea grata.

El otro día dimos cuenta de cuanto preparaba la "Peña Bar Carral"; hoy vamos con nuevos ofrecimientos, de la "Peña Katuska", que ha organizado un festival para el próximo jueves, en el salón de la Casa del Pueblo, que dará comienzo a las siete y media, y en el que tomarán parte el grupo de cantadores del "Marejote", Aurelio Ruiz, Bernardo Inceña, Luis Oria (El Peruco), José de la Hoz (Centello) y Luis Anibal (Ujújú); la pareja de baile Cipriano Ruiz y Ramona Ruiz, y completarlo la fiesta los clowns Toby, Tobito y el señor Tob, siendo amenizado el acto por la "Peña Katuska".

Para el domingo, a las diez y media, y en el Salón El Carmen, de Pe-

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

OTRA AGRESION DE UN FRAILE ANIVERSARIO DE UNA SOCIEDAD AFECTA A LA U. G. T.

Con verdadera amargura hemos de recoger de nuevo otra denuncia que nos hace un compañero del muelle, ante el trato que un fraile pasionista ha administrado a su hijo de diez años, llamado Cipriano Muñoz. Quisiéramos que nuestra pluma cantara el proceder de los que visten los hábitos, inspirados en la bondad, humildad, comprensión y amor, en que se inspiró el hijo de Nazaret. Vano empeño el nuestro, porque estos hombres que hacen voto de humildad, están procediendo de tal manera, que la religión va desgajándose a fuerza de observar una conducta equívoca los hombres que la representan.

Ayer, a las puertas de la iglesia de los Pasionistas, que da a la calle de Carlos III, se hallaban este niño y su hermanito. Vamos a admitir que molestaran, que vociferaran, que su proceder fuera censurable. Quanto más lo admitamos, más obligado está el sacerdote a demostrar su comprensión, su talento y su humildad, en vez de armar su mano, dando lugar a que se promueva el escándalo que se promovió al enterarse la madre del niño de la agresión de que había sido objeto su hijo, escándalo éste que es la primera la Religión en sentir hoy sus efectos, por el proceder erróneo de sus representantes.

Nuestro muy querido amigo el hermano mayor de los Pasionistas, que tan cuidadosamente nos metió en la cárcel, nos llevó al destierro, por el artículo que insertamos el 13 de diciembre, al hablarle de sus culpas con donña Emerenciana Cayoso de los Cobos y para qué de los Miralles, tiene ocasión ahora de advertir a su hermano menor del mal que ha hecho al niño Cipriano Muñoz, y no dar lugar al escándalo que más tarde se lió, rompiendo las narices al pobre haval, que se dijo ser "delegado del hermano agresor".

LA ESCISION EN EL PARTIDO RADICAL Y LA CONSTITUCION DE UN NUEVO PARTIDO

Una de las figuras de más relieve del Partido Radical, don Diego Martínez Barrio, creyendo que la orientación actual de dicho Partido no es la que los verdaderos radicales entienden debe ser, se ha segregado, y en compañía de otros muchos diputados y correligionarios ha formado un nuevo Partido: El Partido Republicano Radical Demócrata.

En esta localidad, un gran núcleo de republicanos y simpatizantes con la actitud de dicho señor, acordaron enviar la fervorosa adhesión al Comité Nacional, que preside don Diego Martínez Barrio, con un saludo a todos los correligionarios de este núcleo en particular y de un modo general a todos los republicanos españoles.

Al propio tiempo quedó constituido el Comité local provisional, compuesto por los señores siguientes: Presidente, don Federico Ringelke; vicepresidente, don Ramón Méndez del Campo; tesorero, don Luis Martínez Conde, y secretario, don Mario Viejo García.

Dentro de breves días se reunirá la asamblea provincial con los numerosos adheridos, para constituir el organismo correspondiente.

Cuanto estén conformes con la orientación política de esta nueva agrupación, pueden dirigirse a don Ramón Méndez del Campo, en Florida, 18, segundo.

Presente en la reunión el representante de Madrid, el señor García Peña obtuvo el encargo expreso de significar al organismo central del Partido Radical Demócrata, la constitución del Partido en Santander, levantándose a continuación la sesión con gran entusiasmo por parte de los reunidos.

ECOS MARITIMOS

Salida de submarinos

A las nueve de la mañana salieron de nuestro puerto los submarinos "B 1" y "B 3" que llegaron a Santander días pasados después de haber visitado diferentes puertos en viaje de maniobras.

Los submarinos salieron rumbo al Oeste, esperándose que después de visitar otros puertos del Norte, estén en Ferrol la semana próxima.

El "Campeche"

También salió hoy para Bilbao el buque tanque "Campeche", mandado por el capitán señor Pedraz, que llegó hace dos días a Santander procedente de la Unión Soviética con cargamento de gas-oil.

El magnífico barco que llegaba a nuestro puerto por primera vez, fué visitado ayer por numerosas personas que quedaron maravilladas de las insuperables condiciones del "Campeche".

La pesca y el puerto

Al igual que en días pasados, la pesca obtenida hoy por la flota santanderina fué insignificante, habiéndose cotizado lo poco que se trajo a buen precio en la Almotacenia.

En el puerto continúa también la escasez de trabajo, estando empleado escasísimo número de obreros en las diferentes faenas de carga y descarga de los buques atracados a nuestros muelles.

Partes de los Semáforos

Observatorio de Santander. Probable tiempo inseguro con tendencia chubascosa.

Mareas

Día 1: Tarde, pleamar, 7,5; coeficiente, 73; bajamar, tarde, 1,3.
Día 2: Pleamares, mañana, 6,37; coeficiente, 77; tarde, 8; coeficiente, 73.
Bajamares, mañana, 0,35; tarde, 1,3.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

OTRA AGRESION DE UN FRAILE ANIVERSARIO DE UNA SOCIEDAD AFECTA A LA U. G. T.

Al mediodía de ayer se reunieron en "La Carmencita" los compañeros Agentes de Comercio y de la Industria, para celebrar una comida y charlar un rato sobre la marcha de la Sociedad, al entrar en su segundo aniversario.

La reiterada invitación, no al periodista y sí al compañero, nos hizo saborear la charla y camaradería en que se desahogó la reunión, en esa reunión de hombres sujetos al más terrible saboteo por parte del comercio y de la industria, que no admite que los viejantes y comisionistas se sindicalen, dando ello lugar a que esta sufrida clase se halle tan atrasada en sus reivindicaciones proletarias.

Asistieron a la comida un buen número de compañeros, antorchas y exploradores para el resto de los hombres de la misma profesión, que no sólo sienten apatía hacia la organización, sino también que la desprecian, peregrinando con su muestrario a través del largo camino que forman esos comercios que quieren ser más papistas que el papa.

El compañero Juan Ruiz, que asistía a la comida en nombre de la Federación Obrera Montañesa, dirigió un saludo, amplio en ánimo, para estos compañeros luchadores, instándoles a proseguir en el camino emprendido, aunque éste se halle lleno de abrojos, pues los trabajadores viajantes y comisionistas pueden servir admirablemente a la clase trabajadora, cuando despierta el día de su triunfo.

El compañero presidente de la Asociación hizo uso de la palabra, diciendo: "El día 20 del presente mes ha cumplido nuestra Federación su primer año de vida—ya tenemos la primera piedra—, hallándose en estos momentos pujante y llena de vida, bien dispuesta a proseguir su lucha hasta lograr algo más de bienestar para sus asociados.

Acaso fuere preciso en esta fecha hacer un poco de historia retrospectiva; pero, para no extendernos en largas consideraciones, diremos que un cambio de impresiones entre una docena de simpatizantes por la sindicación, verificado en abril de 1933, bastó para plasmar nuestros afanes, y hoy se halla nuestra organización fuerte y respetable, habiendo logrado en este lapso de tiempo la creación y funcionamiento de nuestro Jurado mixto, habiéndose ya celebrado diversos juicios; estamos a punto de discutir nuestras Bases de trabajo, y en estudio y con carácter nacional, las bases para Agentes Comerciales profesionales; la creación del carnet profesional, extendido bien, profesional, sólo para profesionales; funciona la Bolsa del Trabajo y tenemos hechas algunas gestiones, con buenas esperanzas, cerca de las Empresas ferroviarias para el logro de rebaja en el costo de los billetes que utilizan en sus viajes nuestros asociados, lo que es muy interesante.

¡Queridos compañeros! Aun nos queda mucho, y mal camino que andar, pero todo se conseguirá con una acción conjunta, y nos permitimos insistir en lo ya antes manifestado, o sea que si nosotros que formamos una masa laboriosa no permanecemos inactivos y perfeccionamos los procedimientos, seremos una colectividad mejor preparada, y más capacitada, para afrontar la lucha en espera de un porvenir más justo.

Tenemos en estudio el propósito de constituir una Mutualidad que ampare y defienda a nuestros asociados, y es preciso que las iniciativas de muchos socios, especialmente de los jóvenes, se pongan de manifiesto, y su aplicación, no hay duda, será de fecundos resultados.

Una organización como la nuestra, obrera, necesita socios, hombres que actúen; pero, principalmente, precisa militantes conscientes, que sepan cuál es la finalidad de nuestra Federación, ya que una minoría sólo piensa en obtener mejoras materiales, más o menos inmediatas; que la Federación les resuelva los problemas que les ocurran, sin contar los que están a la expectativa para aprovecharse, viniendo a nuestro lado, de las mejoras logradas por el progreso de nuestra organización, cuando las circunstancias se lo aconsejen.

Es, pues, indispensable dotar a nuestra F. A. C. I. E. de más elementos de acción que, concordantes con nuestros principios, marchemos siempre cara al porvenir, dando ejemplo de valor, perseverancia y disciplina colectiva, desechando ridículos temores.

Por último, UNION; recordamos que LA UNION HACE LA FUERZA. Unámonos; venid hacia nosotros; no seáis remisos; no temáis.

Juntos, no será fácil menoscabar nuestra personalidad, como hoy ocurre por nuestra falta de cohesión. Ya sabéis que nuestros enemigos no vacilan en la clase de armas a esgrimir, sembrando el desprecio, y hasta la calumnia; pero haced como nosotros, que no paramos mientes en ello, y no dejéis pasar un solo día más sin inscribros en nuestra F. A. C. I. E., formando en el núcleo de nuestros animosos y optimistas compañeros que tienen el orgullo de pertenecer a nuestra Asociación."

Se le aplaudió vivamente, y después los reunidos entonaron cánticos proletarios, brindando por la prosperidad de la Sociedad.

LA REGION felicita a esta Sociedad, y aconseja a tan luchadores compañeros que persistan en la lucha, pues si bien ahora son cerca del centenar, no tardará día en llegar, que les traiga a esos reacios que están auscultando donde mejor sirven a sus intereses.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

LA ELECTRA DE VIESGO Y LAS CALLES

Con las enormes dificultades económicas que todos conocemos, el Ayuntamiento continúa las obras de reparación de calles, a fin de no sólo mejorar el aspecto general de la población, sino igualmente de proporcionar trabajo a los numerosos obreros en paro forzoso inscripos en las listas del Municipio.

Lo último se consigue en lo posible; mas lo primero, a pesar de la buena voluntad puesta en las obras, no; debiéndose esto a que la Empresa Electra de Viesgo, una vez que termina la reparación de una calle, se le ocurre abrir zanjas para colocar tuberías, dejando las calles, una vez terminadas de colocar, en un estado lamentable, que destruye el resultado obtenido con las obras de reparación.

Esto lo hemos observado en todas aquellas calles en que la Electra de Viesgo ha efectuado obras después de terminadas las del Ayuntamiento, y últimamente en la del Doctor Madrizzo, donde se ha abierto una larga zanja, que estropea por completo la obra de reparación de la misma.

Nuestro Municipio debe obligar a esta Empresa, que tan pocas consideraciones tiene para con el vecindario santanderino, a quien explota, por razón del monopolio que ejerce, en el suministro de energía eléctrica, a dejar, por lo menos, las calles, en el estado que las encuentra al empezar sus obras.

DESDE TORRE-LAVEGA

Merceda bisemanal

Según es inveterada costumbre des de hace muchísimos años, se celebró el mercado bisemanal por coincidir el jueves en fiesta.

Por este motivo del traslado el mercado no tuvo la importancia acostumbrada.

Los precios que rigieron fueron iguales que en mercados anteriores.

Clínica de urgencia

Por los practicantes de turno han sido asistidos en este establecimiento municipal las siguientes personas:

Francisco Vicario, de diecinueve años, bedió le traumatismo en el hombro izquierdo y probable fractura de la tibia del mismo lado por su tercio inferior. Fué curado por el médico don Alejandro Palacín

José Díaz, de dieciocho años, transeunte, de herida contusa en el pie izquierdo.

Movimiento demográfico

Nacimientos. — En el pueblo de Sierrapando ha dado a luz un niño la señora doña Dominica Noval San Miguel, esposa de don Luis Arozama-Sáiz.

En el cercano pueblo de Torres, una niña, la señora doña Gregoria García Gorostiza, esposa de don Antonio Barolomé Suárez.

Enhorabuena a ambos matrimonios.

Juventud Socialista

Quedan muy pocas plazas para asistir a la excursión que verificará esta Juventud el próximo día 10 a Reinosa.

Como ya hemos anunciado, la excursión tendrá un itinerario interesantísimo por lo vario y hermoso del paisaje, pues se ha de ir a la industrial ciudad por Cabuérniga al puerto de Saja y regresar después de un fraternizar allí con los camaradas por la carretera de Valladolid a Santander.

Las plazas se restan de cubrir se pueden comprometer en la secretaría de la Juventud Socialista local.

Fiestas en Hinojedo

Los próximos días 2 y 3 se celebrarán en el inmediato y pintoresco pueblo de Hinojedo las tradicionales fiestas bajo el siguiente programa:

Sábado día 2: a las ocho de la noche, disparo de bombas y cohetes; a las nueve, gran verbena en la boletería de la "Caraba" amenizada por un moderno manubrio, pito y tamboril.

Domingo día 3: A las diez de la mañana, gran desafío de bolos entre prestigiosos jugadores de la provincia; a las cuatro de la tarde, gran romería en la hermosa pradera de la iglesia amenizada por un numerosa sección de música, manubrio, pito y tamboril; a las nueve de la noche, fin de fiesta en el salón la "Caraba", cantando lo más selecto de su repertorio los coros del pueblo.

Ateneo Obrero

El próximo lunes tendrá lugar una junta general extraordinaria que se celebrará a las ocho en punto en primera y única convocatoria.

Expresada reunión es de trascendental importancia para la buena marcha de este Centro. En ella, salvados los inconvenientes económicos, se hallará una fórmula que reafirmará al Ateneo Obrero y lo vivificará encalzándolo con mayores bríos hacia el objetivo fundamental que perseguimos.

Por lo interesante de la reunión es de esperar la asistencia de todos los socios.

Agrupación Socialista

Esta Agrupación convoca a junta general ordinaria para mañana, sábado, día 2 de junio, a las nueve y media de la noche con el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; lectura de correspondencia; gestiones del Comité; preguntas y proposiciones

Aunque se trata de junta general obligatoria, por tratarse en ella cosas de sumo interés para el partido, pero especialmente para la Agrupación, se ruega encarecidamente la asistencia a todos los camaradas imponiéndose sanciones a los que no comparezcan.

El corresponsal.

LOTERIA NACIONAL

Premiados con 300 pesetas

CENTENA
713 432 855 262 525 260 495 316 407 121
886 830 029 854 726 185 841 643 983 650
756 067 049 330 353 253 921 703

MIL
165 634 929 195 883 215 821 923 360 893
214 183 635 331 604 815 791 612 075 926
351 566 455 195 789 423 742 503 494 957
946 157 167 852 505 425 762

DOS MIL
114 588 795 272 499 382 459 316 486 893
345 072 224 546 624 078 551 945 702 938
456 364 486 402 175 496 369 976 414 480
258 872 018

TRES MIL
234 786 408 136 580 206 783 028 257 291
725 436 641 351 839 482 017 476 900 240
031 800 911 078 457 112 399 058 302 003
241 003 153 612 354 700 627 802

CUATRO MIL
238 158 530 701 319 184 523 571 916 723
840 200 057 327 055 983 795 619 151 448
482 869 683 034 419 798 337 924 098 622
042 631 386 891 491 617 394 638 644 371
708 878

CINCO MIL
633 890 248 236 524 795 969 448 620 736
361 264 800 138 451 137 636 976 376 005
088 822 887 148 721 077 631 828 571 637
480 725 949 681 649

SEIS MIL
234 526 690 270 673 953 660 932 194 516
229 731 009 275 720 502 567 094 972 213
061 748 887 989 062 920 187 265 640

SIETE MIL
862 057 048 142 792 769 813 468 033 756
348 311 830 069 029 676 034 397 585 081
596 321 732 622 624 404 531 816 505 449
471 249 718 942 262 043 225 064 722 408
045

OCHO MIL
047 79 861 476 472 846 850 054 860 855
167 029 218 276 235 632 055 829 860 239

NOVE MIL
015 629 440 989 769 74 8993 626 883 953
520 617 737 866 716 859 036 857 371 435
183 840 477 220 198 858 852 774 400 823
278 286 944 813 483 106 383 635 073 494
531 702 928

DIEZ MIL
213 195 998 020 810 825 765 969 562 393
758 882 359 729 214 404 293 681 673 468
138 165 855 670 068 295 307 853 992 094
788 372 286 491 600 993 189 287

ONCE MIL
072 826 21 435 933 484 059 053 963 258
422 961 032 867 954 848 247 199 437 017
866 198 517 222 612 326 857 691 143 378
942 915 150 474 630

DOCE MIL
235 796 924 406 300 698 426 081 514 166
158 252 221 135 816 120 233 319 305 523
361 264 970 503 213 708 858 852 774 400 823
452 896 879 556 317 197 765 491 374 557
049 419

TRECE MIL
613 311 424 904 873 737 603 457 390 446
517 458 462 123 950 908 015 863 427 910
598 659 967

CATORCE MIL
588 908 099 006 932 803 779 471 160 957
284 763 275 570 125 809 343 571 522 292
836 686 338 591 533 759 098 372 200 772
360 024 604 189 831 823 107 397 080 848

QUINCE MIL
296 923 362 034 684 464 130 669 856 591
531 891 338 381 967 634 500 720 794 695
538 855 892 542 999 751 141 121 421 401
579 112 547 026 988 943 119 858 506 455
909 997 786 679 746 122 106

DIEZ Y SEIS MIL
101 874 748 500 283 662 395 305 696 800
678 341 911 730 055 078 466 296 636 002
40 521 960 812 047 850 393 943 543 339
139 900 145 040 909 922 877 198 909 961
210 742 844 726

DIEZ Y SIETE MIL
777 862 257 834 837 042 876 107 827 328
014 344 333 351 184 224 147 273 159 150
648 932 138 187 912 433 842 260 198 898
052 583 494 218 134

DIEZ Y OCHO MIL
651 123 598 419 127 712 630 610 391 836
495 285 679 151 486 206 657 525 298 140
785 280 141 459 462 846 478 144 736 820
376 096 138 139 755 060 009 474 068 186
305 624

DIEZ Y NUEVE MIL
038 954 927 737 708 301 599 367 271 859
620 123 528 694 766 758 113 844 581 820
183 903 448 400 205 273 228 297 248 223
589 810 714 283 048 719 887 420

VEINTE MIL
325 731 352 258 902 048 809 418 847 879
428 908 560 050 614 867 982 905 823 034
400 602 837 219 805 917 892 464 816 756
263 900 342 433 055 690 044

Primero, 100.000 pesetas, número 10.130, Madrid.
Segundo, 60.000 » » 42.351, Granada.
Tercero, 30.000 » » 15.179, Barcelona.
Cuarto, 25.000 » » 14.188, Sevilla.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

23.087, Valencia.
30.159, Barcelona.
31.617, Madrid.
14.895, Vitoria.
42.458, La Coruña.
42.715, Barcelona.
43.941, Madrid.
21.197, Miranda de Ebro.
22.137, SANTANDER.
37.957, Navalmaral de la Mata.
36.190, Valencia.
8 328, Gijón.
18.743, Oviedo.
21.017, Bilbao.
6.032, Madrid.

VEINTIUN MIL
122 265 565 930 929 162 085 649 350 660
825 294 887 905 130 468 668 897 590 828
449 474 481 812 693 939 461 844 257 807
168 746 925 604 559 982 926 686 141 535
696 118 657 140 556

VEINTIDOS MIL
724 207 400 946 595 976 784 823 647 605
665 819 856 370 803 672 874 761 452 564
939 993 226 241 268 223 965 861 476 755
791 390 780 080 087 951 410 524

VEINTITRES MIL
297 776 817 491 349 965 120 622 565 275
405 244 952 903 580 420 066 705 310 496
441 939 866 841 597 666 242 920 066 922
027 736 982 968 148 260 938 673 189 322
929

VEINTICUATRO MIL
961 213 872 878 695 465 041 260 394 599
738 648 066 776 747 177 700 709 855 817
128 564 588 591 221 495 259 875 291 870
519 968 861 228 257 694 801 462 102 432
164 822 297 555 184 559 227 718 454 397
598 894

CARTELERIA
María Lisarda COLISEUM Hoy, precios populares reducidos
A las 7,15, patio, 1,25; pral, 1,00; a las 10,30, patio, 1,00; pral, 0,75.
Últimas exhibiciones de la producción Paramount
TUYA PARA SIEMPRE
Teatro Pereda Sala Narbón
A las 7,15 y 10,30 Hoy, a las 7,30 y 10,30
La insaciable TEODORO Y COMPAÑIA
Pistoleros de Agua Dulce
Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00 GENERAL, 0,30

CINEMA DEPORTIVO

EMOCION
Pocos equipos se habrán enfrentado en ningún torneo de la trascendencia del que se está celebrando actualmente, con historias tan igualadas, tan semejantes en vicisitudes, como las que en representación de España y de Italia pelean por la Copa del Mundo.

Año tras año vienen combatiendo arduamente, persiguiendo el empeño de afirmar una hegemonía que parece imposible dada la ponderación de las fuerzas contrarias y la hermandad gemela de las características meridionales de los luchadores.

Nada menos que once encuentros se ha celebrado, y todavía sigue el fallo pendiente. Las mismas victorias logradas; igual número de derrotas sufridas, ponen los términos de este problema en el mismo punto en que estaba antes de empezar: plantearse. La única afirmación positiva lograda, es la de la rivalidad deportiva de dos pueblos fatalmente emparejados en la historia.

En estas condiciones, los campos italianos podían, mas aun, debían ser el factor necesario para resolver la incógnita de la superioridad perseguida. El ambiente pasional, al favorecer a uno de los bandos, considerable; era, cuando menos, el del hábil de los comerciantes arteros sobre el patillero de la balanza que sostiene los géneros, abrogándose el papel arbitral de aquel siniestro Duglesquin que ayudaba a su señor.

Y como el dedo tiene la misión de romper las leyes naturales del equilibrio, el mano de Italia debió resolver ayer definitivamente esta cuestión de un modo completamente satisfactorio para ella.

Sin embargo, la balanza queda, una vez más, en el fiel.

A pesar de estos antecedentes, los organizadores del torneo dieron a España un trato de pequeña potencia, abriendo una zanja imaginativa entre la calidad de nuestro fútbol y el italiano.

La brillante página que trazó sobre el campo de Génova nuestro equipo el domingo último, frente al Brasil, considerado como favorito, sirvió para que la Prensa italiana saludara el acontecimiento insoportable como una revelación sorprendente.

¡Sorprendente el valor futbolístico español que a tan alto precio ha sido cotizado! ¡Y sorprendente para Italia, que jamás ha visto conseguido su afán de demostrar la superioridad que ahora pretende tener sobre nosotros! El peregrino descubrimiento tiene el delicioso sonido de un fado portugués.

Para los mozos de la "squadra", como para los conspicuos deportistas italianos, la historia no tiene sentido, ni merece la pena de recordarse. Todas sus enseñanzas pueden ser anuladas con la voz fanfarrona de un perdonavida. Los expresivos resultados de diez partidos, los puede borrar la temeraria osadía de un jugador como el que, deslumbrado, sin duda, por la magnífica fogata de virtudes que iluminó el desierto de los Estados Unidos en este Campeonato mundial, se permitió hacer la rotunda y jocosos afirmación de que Italia aplastaría a España, en la fiesta solemne del Corpus, con un indisecable cinco a cero en el marcador.

VEINTICINCO MIL
338 627 827 342 774 257 423 881 240 666
130 146 509 079 892 178 294 712 456 135
641 598 600 843 628 733 279 217 278 130
473 426 438 610

VEINTISEIS MIL
618 440 341 136 913 340 299 155 098 199
166 631 792 734 156 468 956 041 977 865
758 788 292 010 304 200 170 830 063 633
460 091 134 348 985 384 375 887

VEINTISIETE MIL
035 484 568 416 342 172 110 792 791 069
521 730 462 256 862 873 306 851 460 395
204 142 586 866 698 157 390 861 325 487
739 114

VEINTIOCHO MIL
439 858 390 607 597 061 171 138 876 590
690 742 202 258 682 616 483 862 785 132
640 629 421 314 569 342 867 742 269 860
288 847 745 533 366 868 288 869 116 013
832 083 676 551 315

VEINTINUEVE MIL
972 558 518 116 544 022 559 743 799 487
016 072 588 169 180 242 914 953 812 220
076 131 457 897 570 415 229 343 858 281
406 657 227 653 825 573 880 287 607 162
541 214 868 761 324

TREINTA MIL
639 227 506 365 121 162 309 036 732 688
703 650 296 938 753 211 741 505 052 602
235 026 362 743 971 987 588 883 464 794
429 553 100 357 823 930 422 109 840 845

TREINTA Y UN MIL
276 609 126 873 347 593 664 289 972 094
587 796 890 574 378 193 116 999 830 195
655 491 281 029 396 392 389 037 533 747
600 826 743 058 343 877 176 526 892 372
141 465

TREINTA Y DOS MIL
629 247 937 301 036 288 405 388 815 804
808 050 595 082 138 776 676 158 465 014
328 259 111 612 563 252 594 298 186 471
256 091 348 957 149 444 987 191 014 761
621 317 357 681 760

TREINTA Y TRES MIL
490 745 323 600 205 342 336 959 433 165
380 361 669 725 483 034 987 539 519 928
507 540 640 824 420 054 193

TREINTA Y CUATRO MIL
873 300 553 284 041 826 689 248 423 570
920 624 921 942 240 628 608 093 855 689
130 606 466 498 551 168 034 128 055 677
717 961 364 621 706 303

TREINTA Y CINCO MIL
444 994 707 007 154 278 288 468 918 927
499 406 982 898 933 081 588 407 723 856
516 560 475 498 833 383 543 388 366 693
973 203 481 677 446 402 164 656 223

TREINTA Y SEIS MIL
489 198 993 549 972 245 242 784 377 435
881 322 162 380 180 514 102 096 794 299
933 447 902 735 624 388 010 079 979 707
873 537 015 731 257 803 525 094 477 171
638 159 642 586 067

TREINTA Y SIETE MIL
310 631 830 779 587 265 735 086 928 201
390 576 748 981 617 284 095 933 763 332
383 513 831 368 475 353 234 703 186 053
971 483 033 724 497 552 317 323 781 078

TREINTA Y OCHO MIL
760 629 979 444 305 517 839 862 623 224
741 293 265 383 860 325 336 022 807 179
384 238 790 793 496 834 702 027 210 355
246 522 812 449 006 662 382

TREINTA Y NUEVE MIL
644 093 610 773 363 142 421 895 473 032
041 397 819 911 060 885 502 466 765 549
692 830 445 119 034 733 552 594 764 076
174 947 242 785 320 188 824 109 000 185
252 039 515 092 565 763 469 658 827 949
315 619 555 538 750 272

CUARENTA MIL
338 792 510 588 224 163 688 442 304 048
244 082 816 215 747 700 540 275 887 709
812 164 689 682 376 874 863 723 455 302
450 334 645 054 583 421 171 953 403 193
630 801 057 829 786 135 096 288 242 691
000 828 563 269 108 612 400 596 145 694
649 458 767 960 958

CUARENTA Y UN MIL
411 598 393 689 714 831 272 165 415 174
171 503 033 741 106 923 260 451 997 833
824 512 548 617 277 934 145 940 555 949
164 635 093 192 515 485 291 254 277 019
419 386 041 805 688 413 563 203 554 133
077 834 758 175 887 621 220 912 626 546
591 067 922 585 540 386 852 880 789 662
425

CUARENTA Y DOS MIL
585 276 526 778 542 171 302 758 009 364
514 915 863 986 363 010 680 293 764 980
027 143 457 949 827 594 139 352 885 357
288 630 982 858 011 290 345 500 536 591
874 376 128 270 956 547 818 216 415 106
846 835 841 619 985 512 182 621 023 211
542 161 688 110 266 632 015 839 964

CUARENTA Y TRES MIL
744 593 499 805 103 908 061 847 418 836
704 096 525 192 882 530 748 575 555 710
234 931 508 523 800 091 263 824 300 600
802 828 270 6

Cuando la vendimia política termine y se esfume el ambiente enrarecido que cubre hoy a los auténticos republicanos, acudirán a estos partidos los hombres que hoy mantienen la difamación de estos republicanos. Los republicanos formarán un fichero donde conste la conducta de los lerrouxistas, quienes, desplazados, se apresurarán a olvidar su pecado de hoy, y solicitarán el ingreso como afiliado.

No se puede olvidar ni perdonar el mal que están haciendo a las esencias republicanas; de olvidarlo, dará motivo para desconfiar de todo aquel que tan olvidadizamente se conduzca.

¡MEMORIA, MEMORIA Y RESPONSABILIDAD!

(Del discurso de Prieto.)

Delicias de la dictadura señorial:

Deuda pública en 1923: 15 mil millones de pesetas.

Deuda pública en 1930: 20 mil millones de pesetas.

¿Qué dicen ahora los ex somatenistas de Acción Popular?

Empeñaron la vida del país en más de cinco mil millones de pesetas.

La dictadura emitió deuda pública con un promedio anual de 776 millones.

La República emitió anualmente un promedio de 190 millones y aun pagó 300 millones de deuda contraída por los políticos monarquizantes que deshonraron al país.

Las delicias de la dictadura monárquica:

Las valoraciones en petróleos tal como las estableció el Jurado, sumaban 104.448.090,50 pesetas. El Gobierno de la dictadura elevó esta cifra para compensar a sus amigos, conocidos, parientes y demás, a 154.208.544,10 pesetas.

¡Oh, aquellos tiempos de inmundicias tan añorados por los monárquico-radicales.

Así se estaba a la Hacienda española.

Actividades sindicales

CASA DEL PUEBLO
Sociedad de Acomodadores y Similares

Se convoca a junta general ordinaria, continuación de la anterior, para el próximo domingo, día 3, en el local de los tabaqueros, Segismundo Moret, 3, bajo, con el siguiente orden del día:

Lectura de solicitudes, renovación de cargos, denuncia de un compañero.

Sindicato Obrero Cerámico Montañés

Este Sindicato convoca a todos los compañeros de las secciones "Trascueto", "La Covadonga" y "Primer de Mayo" y a una representación de los compañeros de la sección de "Torrelavega", a una asamblea magna que se celebrará el domingo, día 3, en la Casa del Pueblo de Nueva Montaña, a las nueve y media de la mañana.

Por ser los asuntos a tratar de suma importancia y de inaplazable discusión, se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia imponiéndose a aquellos que no asistan los correctivos de sus respectivas secciones celebrándose la asamblea con el número de compañeros que asista.

Federación Nacional de Obreros y Empleados de las Juntas de Obras de Puertos. - Sección de Santander

Se pone en conocimiento de los compañeros morosos que esta directiva ha acordado dar de baja a los socios que para el día 3 de junio (domingo) no se pongan al corriente.

Asimismo se pone en conocimiento la solidaridad que hay que prestar a los compañeros huelguistas alpargateros de Astillero con 010 pesetas quincenales.

Sindicato Metalúrgico Montañés. - Sección de Santander

A los asociados: Compañeros, cumpliendo un acuerdo estatutario de nuestra Federación Provincial, desde el próximo sábado los compañeros delegados de cobro de nuestra sección recogerán la cuota de cinco céntimos semanales, cantidad señalada como socorro para las compañeras en huelga de la sección de Alpargateros de Astillero, las cuales sostienen con entusiasmo y tesón un conflicto con el patrono Viuda de Ortíz desde varias semanas.

Sociedad de Operadores de Cinematógrafo

Se ruega a los compañeros entreguen el carnet de cotización y una fotografía para hacerse cargo del nuevo.

Sindicato de Obreros Tranviarios

Se advierte a todos los compañeros que obrando en secretaría una circular de la F. O. M. en la que ordena se habrá una cuota extraordinaria de cinco céntimos semanales para los compañeros alpargateros de Astillero que se incluirá en el recibo quincenal a 0,10 pesetas, a partir del día 18 del corriente.

Asociación Provincial de Obreros y Empleados de Agua, Gas, Electricidad y Similares

Se ruega al personal de talleres eléctricos acuda a la reunión que para dar a conocer el contraproyecto de bases de trabajo presentado por la patronal se celebrará en esta secretaría el sábado a las siete y media de la tarde.

Mitin en Puente San Miguel. - En Puente San Miguel y organizado por la Asociación Provincial de Obreros y Empleados de Agua, Gas y Electricidad, se celebrará un acto de carácter sindical el próximo domingo, día 3, a las once de la mañana, en el que tomarán parte los camaradas Antonio Ramos y Leonardo Ruiz.

CENTRO OBRERO

Ateneo Obrero. - Aviso

Se ruega a los compañeros pertenecientes a este Ateneo que tengan libros en su poder, se sirvan entregarlos a la mayor brevedad con objeto de volver a normalizar el funcionamiento de la biblioteca circulante. Las entregas se pueden hacer todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

Cartelera política

Vanguardia Federal

Teniendo esta Vanguardia organizada una excursión a Castro Urdiales para el día 17 de junio, se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que deseen ir a la misma, que se admiten inscripciones parciales en Secretaría todos los días de ocho a nueve y media de la noche.

Por la presente se convoca a todos los componentes de este Comité a la reunión extraordinaria que se celebrará hoy, día uno de junio, a las ocho y media de la noche, rogándose puntual asistencia.

Grupo Infantil Socialista

Se pone en conocimiento de los padres de niños afiliados a este Grupo, que el presente mes de junio se celebrará una excursión a Los Corrales, a fin de que concedan a los niños del Grupo Infantil la necesaria autorización para asistir a ella.

Los que deseen tomar parte en esta excursión, estando autorizados por sus padres, pueden inscribirse en la Secretaría de la Juventud los lunes y sábados, de seis a siete y media de la tarde.

IZQUIERDA REPUBLICANA. JUNTA MUNICIPAL

Se previene a los que fueron afiliados de los extinguidos partidos de Acción Republicana y Radical Socialista Independiente que aun no hubieran renovado su ficha de ingreso al nuevo Partido de Izquierda Republicana, procuren hacerlo a la mayor brevedad, pues ello es de urgencia para la buena marcha de la labor de organización.

Esta invitación se hace extensiva a aquellos republicanos que, sin haber pertenecido a los partidos mencionados, se hayan dado el ingreso en el de Izquierda Republicana.

A estos u otros efectos, las horas de oficina en la Secretaría serán de once a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Comisión organizadora de la Juventud. - Estandose constituyendo la Juventud de Izquierda Republicana, la Comisión organizadora invita a todos los afiliados menores de 30 años que deseen formar parte de ella se pasen por este partido de once a una, de cuatro a siete y media y de nueve a diez de la noche.

Esto se hace extensivo también a todos los simpatizantes que deseen ingresar en esta Juventud.

Asamblea. - El domingo, día 3 de junio, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, en el local social, celebrará asamblea general extraordinaria la Agrupación municipal de Izquierda Republicana para tratar la siguiente orden del día: Lectura, discusión y aprobación del Reglamento. Informes de las Comisiones liquidadoras y Junta municipal sobre los muebles y efectos de los extinguidos partidos y elección, de conformidad con el Reglamento que se apruebe, de nueva Junta municipal.

Socorro Rojo Internacional

A todos los trabajadores, obreras, simpatizantes y juventudes.

Habiendo organizado una jira para el día 3 de junio el Comité del Socorro Rojo de Bilbao a la ciudad de Castro Urdiales y habiendo invitado a este Comité local para que hiciera saber a todos los trabajadores la verificación de esta jira y la celebración de un mitin en el que tomarán parte Leandro Carro, por el Comité local de Bilbao; Francisco Galán, por el Comité Nacional del Socorro Rojo; Dolores Ibarruri (Pasionaria), por el Comité de Madrid, y el gran batallador parlamentario y diputado comunista Cayetano Bolívar.

Después se realizará una gran romería.

La salida de Santander será en Las Farolas (Avenida de Galán y García Hernández) a las ocho de la mañana y la vuelta a Santander se realizará a las nueve de la noche. El precio del billete de ida y vuelta, será de siete pesetas.

Trabajadores acudid a inscribiros en el local de la Cultural Marx-Lenin, San Francisco, 19, de siete a nueve y media de la noche. La inscripción se cerrará el día 31 a las diez de la noche.

Los billetes para la jira están puestos a la venta en el local antes citado

(Del discurso de Prieto.)

La inmoralidad monárquica en la dictadura:

Del perjuicio derivado por el fallo de los Tribunales franceses de una francachela de la dictadura, pagará el Gobierno español, unos nueve millones de francos.

En las cárceles tantos inocentes, y los culpables celebrando homenajes los diputados señoritos.

Cómo se ha esquilado a España con la complicidad del rey felón:

Las pérdidas en el negocio de los «cambios», no pueden cifrarse aún. El señor Alba afirmó en un artículo, era más de 500 millones; el señor Prieto, dice en su hermoso discurso, que son muchos centenares de millones, cuya cuantía aun no es posible liquidar.

Y el responsable de que el pueblo español perdiera esos centenares de millones, se ha sentado en el Parlamento.

CALVO SOTELO, diputado. ¿Ha perdido el pueblo español la virilidad?

T. S. H. Programa para hoy, viernes

- ESPAÑA**
MADRID.—E. A. J.-7. 274 metros, 3 kilovatios, 1.095 kilociclos.
A las 18,30.—Cursillo de divulgación social.
A las 19,00.—Impresiones asturianas.
A las 19,15.—Recital de orquesta.
A las 19,30.—"La Palabra". Emisión femenina.
A las 20,00.—Recital poético.
A las 20,50.—Nota deportiva y noticia taurina.
A las 21,00.—Conferencia sobre Bellas Artes, por don José Francés.
A las 21,30.—Concierto sinfónico (en discos).
A las 22,00.—"La Palabra" y continuación del concierto sinfónico.
A las 23,45.—"La Palabra".
BARCELONA.—377,4 metros, 795 kilociclos.
A las 20,10.—Programa de discos selectos.
A las 21,10.—Orquesta de Radio Barcelona.
A las 22,00.—Recital de canto.
A las 22,30.—Concierto a cargo de la Banda de música del regimiento de Infantería número 10.
VALENCIA.—352,9 metros, 850 kilociclos.
A las 21,15.—Emisión del radioyente.
A las 22,00.—Recital de guitarra.
EXTRANJERO
RADIO PARIS.—1.796 metros, 75 k. w. 167 k. c.
A las 21,30.—Música de baile.
OSLO.—1.186 metros, 60 k. w., 253 k. c.
A las 21,15.—Concierto coral.
BUDAPEST.—549, 5 metros, 120 k. w., 546 k. c.
A las 18,30.—Retransmisión desde el teatro de la Opera.
A las 21,40.—Concierto por una orquesta.
STUTTGART.—522,6 m., 100 k. w., 57 k. c.
A las 21,10.—Reportaje del campeonato de Europa.
A las 23,00.—Música ligera.
BRUSELAS.—483,9 m. 15 k. w. 620 k. c.
A las 19,00.—Concierto de gala en el Conservatorio Real de Bruselas.
A las 22,00.—La Brabanzona.
PRAGA.—470,2 metros, 120 k. w. 638 k. c.
A las 20,00.—Recital de canto.
A las 20,25.—Concierto popular por quinteto de instrumentos de viento.
MANCHESTER (Norte Regional).—A las 20,00, música de cámara.
ESTOCOLMO.—A las 18,30.—Recital de violín.
A las 19,45.—Concierto variado.
ROMA.—420,8 metros, 50 k. w., 713 k. c.
A las 19,45.—Concierto variado: Primera parte.—"Trío en mi menor", Zanella; "Música religiosa para canto y órgano"; "Las actualidades dialogadas". Discos.
MUNICH.—405 m., 100 k. w., 40 k. c.
A las 19,00.—Retransmisión desde Berlín.
A las 21,20.—Programa intercalado.
MILAN.—368,6 m., 50 k. w., 814 k. c.
A las 19,45.—Concierto por orquesta de cámara de autores modernos.
ESTRASBURGO.—349,2 m., 12 k. w. 859 k. c.
A las 21,00.—Retransmisión desde el Café Odeón. Concierto orquestal.
TOULOUSE.—335,2 metros, 10 k. w. 895 k. c.
A las 19,05.—Recital de acordeón.
A las 20,00.—Concierto ruso.
A las 21,30.—Orquesta filarmónica.
A las 23,15.—"Fausto" (selección), de Gounod.

HIJO DE ANTONIO TAZON SEGISMUNDO MORET 9 y Mercado del Este, cajones nú. ns. 58 y 59 TELEFONO 17-37.

- Accite refinado, blanco, a. 1,80 litro.
" superior, filtrado, a. 1,65 " "
Azúcar blanca, finísima, a. 1,65 kilo.
Melocotón, superiorísimo, a. 0,65 lata.
Servicio rápido y esmerado a domicilio.
Grandes rebajas en todos los artículos.
COMPAÑEROS.
Si en iguales condiciones de precio y calidad os vende Antonio Tazón, os rogamos acudir a comprar a su tienda, porque a pesar de presiones y boicot, da su anuncio a este periódico.

EL NUEVO PROPIETARIO DE "La Maruca" CASTILLA, 12 (Frente a la Fábrica de Maderas) Ofrece a los obreros un esmerado servicio de comidas económicas. Platos variados todos los días. LAZARO MARTINEZ, propietario.

Forasteros: Comed íntime a Estación Cantábrico «Marja Montañesa» AMADO VEGA

BAR RAMALES
Calés, vinos y licores de las mejores marcas. Comidas económicas. Se sirven meriendas de encargo.
Eduardo Botija Peña Herboas, 3 SANTANDER No dejéis de visitarle.

ANIS DE LA ASTURIANA
Representante Don Gregorio Cisneros Floranes, «Villa Cisneros»



SANTOÑA

ALFA
La mejor máquina de coser y bordar, de producción española.
Representante general en Santander: Casa Musicator Gramófonos y discos

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

En el Consejo de ministros celebrado hoy, se trató extensamente de la huelga de Metalúrgicos de Madrid y de la de Campesinos, habiéndose estudiado diferentes fórmulas que, según los ministros, solucionarán estos conflictos

UN COMPLICADO EN LOS SUCEOS DEL 10 DE AGOSTO, PARA DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD

MADRID. — "El Socialista" publica igualmente la noticia, basada en unos rumores que han circulado con evidentes visos de verosimilitud, por los círculos políticos de la capital, de que el Director General de Seguridad, señor Valdivia, va a dimitir, nombrándose en su lugar al señor Jiménez Coronado, actual Director General de Prisiones, que, como se recordará, estuvo complicado gravemente en la intenciona monárquica del 10 de agosto de 1931.

ACUERDOS DE LA EJECUTIVA DE LA U. G. T.

MADRID. — Con asistencia de las camaradas Anastasio de Gracia, José Díaz Alor, Felipe Pretel, Amaro Rosal, Ricardo Zabalza, Antonio Génova y Francisco Largo Caballero, se reunió la Comisión Ejecutiva de la U. G. T., concediendo en primer lugar el ingreso de quince nuevas secciones, con cerca de un millar de afiliados.

La U. G. T. de Vizcaya da cuenta de que por orden gubernativa continúa la clausura de varias Casas del Pueblo de aquella provincia, habiendo resultado inútiles cuantas gestiones se han hecho cerca de aquella autoridad para lograr la reapertura de las mismas.

Se acordó apoyar a las gestiones realizadas al objeto, y procurar por todos los medios que cese esa persecución contra las organizaciones, ya que se ha derrastrado, como en el caso de Bilbao, no existen motivos para esas medidas extremas adoptadas por el gobernador.

Hubo un cambio de impresiones alrededor del próximo Congreso de la Federación de Empleados de Oficinas, siendo designado Anastasio de Gracia para que represente a la Unión General de Trabajadores en esta organización, y al mismo tiempo para que presida dichas sesiones.

También se cambiaron impresiones acerca de los problemas que afectan a los obreros del campo, acordándose que el presidente de la U. G. T. se una a la Federación de los Trabajadores de la Tierra, para ayudarles en las gestiones que sea preciso hacer.

Respondiendo a la petición que formula la Federación Sindical Internacional, la Ejecutiva acuerda contestarla favorablemente.

PROTESTA POR LA ELECCION DEL PRECIO DEL PAN

OVIEDO. — En Gijón se han repetido las manifestaciones de protesta por la intolerable subida del precio del pan.

La mayor parte de las personas que integraban la manifestación eran mujeres, las cuales fueron disueltas por la Guardia civil, sin que afortunadamente los incidentes hayan revestido importancia.

El alcalde fué consultado por una Comisión de manifestantes, contestando a éstos que él se limitaba a cumplir con su deber, y por tanto a garantizar las órdenes que había dispuesto la Junta de Economía y el gobernador de la provincia.

Se anunciaba para hoy que muchas de las tahonas no abrirían sus puertas por no estar dispuestas a fabricar el pan por el precio que les había sido señalado, ya que afirman que de seguir elaborando este producto en el precio marcado, al no ob-

para distribuirse por los pueblos y garantizar la recolección.

Jaén.—Se han adherido a la huelga de campesinos ciento veinte Sociedades de agricultores.

La vida en la provincia de Jaén quedará paralizada, por ser una provincia eminentemente agrícola.

Los trabajadores no se avienen a la intervención del delegado de Trabajo, por creerlo incompetente para resolver la huelga.

Pego.—La Sociedad de Trabajadores de la Tierra ha entregado los oficios anunciadores de huelga para el 5 de junio, a las seis de la mañana.

Existe excitación y entusiasmo entre los trabajadores.

Paleencia.—Ante el Jurado mixto se han presentado numerosos oficios de huelga para el 5 de junio.

El Jurado mixto ha acordado las bases para la recolección.

Se establece un plazo de sesenta días para la duración de las faenas, y un descenso de veinticuatro horas semanales.

Se autoriza el empleo de máquinas segadoras.

Avila.—Continúan presentándose oficios de huelga por los campesinos.

La secundarán casi todos los pueblos del partido de Arévalo, que es la zona más cerealista de la provincia.

León.—En la Diputación provincial se han presentado diecinueve oficios de huelga por los campesinos.

Análogos telegramas se reciben de otras muchas provincias de España.

Sevilla.—La representación obrera en el Jurado mixto de Trabajo Rural, afecta a la U. G. T., ha manifestado que las bases para la próxima recolección han sido aprobadas por el voto dirimente del presidente de dicho Jurado mixto.

La representación obrera reanuda dentro de los diez días que establece la ley.

Esta representación se muestra extrañada de la intervención de la autoridad gubernativa en este pleito, que por no haber salido aún de la jurisdicción ministerial, no ha estado todavía dentro de la competencia gubernativa.

El gobernador de Sevilla manifestó que estaba recibiendo oficios de huelga de muchos pueblos para el día 5 de junio.

La coincidencia de la fecha significa que es una táctica establecida con carácter único y nacional.

Zaragoza.—En un principio se creyó que la huelga de campesinos abarcaría a un centenar de pueblos, pero transcurrido el plazo legal para presentar los oficios, se cree que sólo podrá afestar a unos treinta y cuatro.

El conflicto lo esperan las autoridades con serenidad.

LO QUE MANIFESTARON LOS MINISTROS A LA SALIDA DEL CONSEJO

MADRID. — Cerca de las dos de la tarde terminó el Consejo de ministros celebrado esta mañana.

A la salida, los periodistas que esperaban la terminación de la reunión ministerial, abordaron al ministro de la Gobernación, a quien preguntaron si era cierta la noticia publicada en un diario de la mañana, y en la que se aseguraba que el Director General de Seguridad había presentado la dimisión, y que para ocupar su puesto se iba a nombrar al actual Director General de Prisiones, señor Jiménez Coronado.

El señor Salazar Alonso contestó negativamente a esta pregunta de los informadores, diciendo que el señor Valdivia no había pensado por un momento presentar la dimisión, pues dicho señor ha estado siempre, y está, completamente identificado con el Gobierno, al par que el Gobierno está también identificado en todo con él.

Igualmente le preguntaron los periodistas sobre la marcha del conflicto planteado por los campesinos, manifestando el ministro que hasta el presente no había ocurrido ningún incidente digno de mención, pues los pocos que han tenido lugar en diferentes pueblos se podían denominar únicamente "incidentillos", por no haber alcanzado ninguno la categoría de sucesos.

Poco después de la salida del señor Salazar Alonso salió el ministro de Obras Públicas, que fué también abordado por los informadores, que le preguntaron sobre la noticia facilitada ayer por él con relación a las obras que se están realizando en los ministerios, y la huelga de los obreros metalúrgicos madrileños.

El señor Guerra del Río dijo a los periodistas, acerca de este asunto, que le interesaba desvirtuar la noticia publicada en los diarios, referente a éste asunto, basadas en lo referido ayer por él a la salida del Consejo celebrado en la Presidencia, pues lo que la realidad manifestó fué que el señor Súaño, a quien él interrogó sobre las obras que se están efectuando en los ministerios, le manifestó que la paralización de éstas constituía un grave peligro, dadas las especiales características de las mismas.

Cuando salió el ministro de Trabajo, le preguntaron los informadores su impresión sobre el conflicto metalúrgico, contestando el señor Estadella que se sentía francamente optimista, siendo su opinión de que la huelga quedaría solucionada dentro de un plazo brevísimo, tomando para ello como base la fórmula dada por el Jurado mixto Metalúrgico, de la jornada de cuarenta y cuatro horas semanales.

Referente a la huelga de campesinos, dijo el ministro que se estaban estudiando las peticiones formuladas por la Federación de Trabajadores de la Tierra, confiándose igualmente que el conflicto quedará solucionado dentro de pocos días.

También dijo el señor Estadella que había facultado a los delegados de Trabajo en las regiones afectadas por la huelga campesina para establecer con carácter provisional el turno forzoso entre los obreros, entendiéndose que esto es siempre provisionalmente, sin implicar la permanencia de dicho turno.

Por último, manifestó que en el Consejo se había tratado extensamente de esta huelga, así como de la metalúrgica, acordándose impedir energicamente a los patronos del campo ejerzan represalias con los obreros a sus órdenes.

INESPERADO CONFLICTO LECHERO

Cuando relativamente tranquilo se hallaba el ganadero montañés, se ve sorprendido por el anuncio, insertado en la Prensa matinal por las Empresas lecheras, rebajando en cinco céntimos el litro de leche.

Para expresar su estupor ante la vulneración del fallo emitido por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola en 15 de marzo último, fueron a ver al gobernador interino, señor Vázquez Garnica, los compañeros Mendaro y Baquero, manifestándole la autoridad que en aquel preciso momento ponía los siguientes despachos telegráficos al presidente de dicha Comisión y al ministro de la Gobernación.

"Gobernador civil ruega esta provincia la Comisión acordada en marzo último para resolver urgentemente el precio de la leche ante el anuncio de las Empresas de rebajar a 25 céntimos el litro de la leche, dado que se plantea problema angustioso en el campo montañés."

Por otra parte, el señor Vázquez Garnica se apresuró a ponerse al habla con la fábrica de La Penilla, para que aplazaran toda determinación, manifestando el director de la misma que interesaría acto seguido la autorización debida, como interesaba a la vez la autoridad.

Por nuestra parte, expresamos nuestro mayor asombro por la decisión rápida y silenciosa de estas Empresas, en los momentos tan críticos por que atraviesa el campo español, olvidándose de toda razón emitida en el fallo, de la legislación vigente y de todo ofrecimiento que hicieron al campesino con motivo de las últimas elecciones.

Ernesto Alday y Matilde de la Torre dan comienzo en el día de hoy a sus gestiones sobre el particular.

Italia, en el partido de desempate, vence a España por la mínima diferencia

EL PARTIDO DE DESEMPATE

Florenca.—En los equipos contendientes se han realizado modificaciones de importancia, especialmente en el español, que, fuertemente resentido por las lesiones recibidas ayer, se ha visto precisado a realizar un cambio en todas sus líneas, asegurándose que este cambio redundará en sensible perjuicio para el team hispano.

Zamora, por la lesión causada por el delantero Meazza, no ha podido incorporarse a su puesto.

Minutos antes de comenzar el match, tampoco se sabía si habría de alinearse Quincoces, en cuyo caso, creíase pasaría a ocupar su puesto Muguerza.

La línea de medios ofrece también cambios de consideración.

En el team italiano las modificaciones no revisten gran importancia.

Arbitra el match de desempate el colegiado suizo, M. Merce.

La animación en el Stadium es menor a la de ayer.

Una hora antes de comenzar el encuentro, el público, en sus localidades, comenta apasionadamente el resultado del partido de ayer.

Entre el público se encuentran Zamora, Eizaguirre, Ciriaco y otros equipiers españoles.

Zamora es objeto de viva curiosidad por parte del público. El meta español accede gustoso y firma numerosos autógrafos.

COMIENZA EL SEGUNDO PARTIDO DE DESEMPATE

A las cuatro treinta (hora local) saltan al campo los fotógrafos y momentos después lo hacen los jugadores españoles, en cabeza Quincoces, a quien saluda el público español.

Quincoces figura como capitán del equipo español. Tras éste sale Nogués, que sustituye a Zamora. A continuación sale el equipo italiano, que es ovacionadísimo.

El equipo español queda alineado de la siguiente forma:

Nogués; Zabalo, Quincoces; Cilaurren, Muguerza, Lecue; Ventolrá, Regueiro, Campanal, Chacho y Bosch Elige terreno Quincoces.

A las cinco menos cuarto en punto comienza el match. Los primeros momentos son de ligero dominio por parte de los italianos, que se aproximan a la red de Nogués, pero Quincoces interviene y no pasa nada.

Los españoles contestan a la ofensiva de los italianos, y en una magnífica jugada de los delanteros se acercan hasta Combi, pero Chacho pierde la pelota, que sale fuera.

Los italianos presionan la meta de Nogués, que realiza una magnífica parada.

En los primeros cinco minutos el dominio corresponde a los italianos. Bosch se resiente de una pierna y es retirado del campo de juego. Entre los delanteros españoles no existe cohesión, aunque Regueiro y Chacho realizan excelentes avances. Los despejes de Quincoces producen escalofríos a los hinchas italianos. Se castiga el primer corner a España que es tirado por Orsi sin consecuencias.

Devuelta la pelota al área italiana la defensa local que actúa maravillosamente manda el esférico a sus medios, Orsi avanza con la pelota y chuta, parando Nogués difícilmente.

Los italianos presionan la meta española.

Se castiga un nuevo corner, que tirado por Orsi, es rematado de cabeza por Meazza, que logra para Italia el primer tanto.

Los jugadores españoles están sufriendo las consecuencias del juego brutal de los italianos.

Durante unos momentos el equipo español está jugando con ocho jugadores.

El primer tanto logrado por Italia ha sido a los catorce minutos de comenzado el match.

Los esfuerzos de la línea delantera resultan estériles. Bosch continúa sin reaparecer.

Entre los equipiers italianos el más peligroso para el team español es el delantero Orsi, que está actuando con notabilísimo acierto.

El árbitro castiga falta a Campanal, cuando éste se disponía a chutar.

Entre Campanal y el defensa derecha se produce un incidente, haciendo precisa la intervención del árbitro. Van transcurridos veinticinco minutos y Bosch no reaparece.

Los italianos se aproximan repe-

tidas veces a la meta de Nogués, pero la intervención de Zabalo despeja las situaciones de peligro.

Los jugadores españoles en vano intentan aproximarse a los dominios de Combi. El defensa Alemanni corta con fortuna una escapada peligrosa de Regueiro; recogida la pelota por Campanal avanza y al disponerse a chutar el árbitro silba offside a Campanal, perdiéndose con ello una ocasión de marcar.

La codicia de los italianos hace que éstos presionen netamente.

Reaparece Bosch, que aprovecha un pase de Muguerza, y al chutar Combi despeja con los puños.

El público abuchea a los españoles, y especialmente a Bosch, que hace una entrada legal a Combi, que es castigada por el árbitro.

La parcialidad del árbitro interrumpe excelentes jugadas de los delanteros españoles, entre los que se destacan en estos momentos Campanal y Bosch.

Cuando faltan dos minutos para terminar el primer tiempo, se castiga un nuevo corner contra España, que tirado por Orsi, es despejado con los puños por Nogués, y termina el primer tiempo con el resultado de un goal a cero a favor de Italia.

EL SEGUNDO TIEMPO

La primera parte de este partido de desempate ha sido en extremo beneficiosa para el equipo azul, cuyos ligeros refuerzos en la modificación de sus líneas han servido para imponer su juego contra el delicado estado de algunos equipiers de España.

La retirada de Bosch desde los primeros momentos; las brutales entradas cometidas por los azules contra los rojos, y la destacada parcialidad de árbitro y público, han servido para que el team español no se haya parecido en nada al presentado ayer en este Stadium, y en el que Italia vivió tambalearse su pretensión de ser campeón del mundo en esta contienda deportiva.

Al reaparecer el equipo italiano en el field es ovacionadísimo. A los españoles a les "obsequia" con silbidos.

Los primeros minutos de esta segunda arte son de absoluto dominio para los ensuladores. Entre los españoles se adierten los deseos de lograr el empate.

A los cinco minutos, el dominio es alerno.

Nogués está muy seguro, y en sus intervenciones felicisimas malogra los avances e los contrarios.

Campanal lanza un magnífico chut, cuando estaba de espaldas a la portería de Combi. El meta italiano despeja y la pelota sale fuera, cerca de la línea de corner.

A los quince minutos, Regueiro ha lanzado un chut formidable, que Combi no puede parar; y cuando todos creían llegado el empate, el árbitro castiga orsay a Campanal, inutilizando el tanto de España.

El dominio es absoluto por parte de los españoles.

Se castiga un corner contra Italia, que tirado por Ventolrá, no puede ser recogido por Chacho, por encontrarse próximo a Campanal.

Los italianos logran llegar a la meta e España. Orsi manda un formidable tiro, que sale fuera por muy pocos centímetros.

El público continúa sus ovaciones a los jugadores azules, que se animan y presionan la portería de Nogués, que tiene que intervenir con cierta repetidas veces.

A los treinta minutos se castiga una alta contra Italia, que logra bloquear Combi. Porque Campanal entra al portero local, el público le abuchea.

Quincoces se lesiona y pasa a la defensa Cilaurren. Zabalo está resentido de una pierna y cojea visiblemente dolorido.

Faltan ocho minutos para terminar el match y el mercader continúa en el mismo estado, o sea: Italia, uno; España, cero.

Bosch resulta nuevamente lesionado; es recogido por los masajistas y retirado del campo, siendo ovacionadísimo por el público.

En los últimos momentos del match domina plenamente España, pero los italianos buscan todas las maniobras posibles para inutilizar a los contrarios. El árbitro está decidido a entregar el triunfo al equipo nacional italiano y no quiere castigar los repetidos faults que se perpetran contra los españoles, y sin que se varíe el resultado termina el encuentro con la victoria de Italia por la mínima diferencia.

DISGUSTO DEL GOBIERNO ANTE EL DISCURSO DE UN "CEDISTA"

Madrid.—Durante el discurso pronunciado ayer en la Cámara por el diputado de la "Ceda", señor Villalonga, se pudo apreciar el disgusto que las manifestaciones de dicho parlamentario producían entre los miembros del Gabinete Sampedro, que se encontraban en el banco azul.

El discurso del señor Villalonga, que versó sobre materia presupuestaria, fué interrumpido diversas veces por el ex ministro de Hacienda, señor Prieto, y a cada interrupción, el orador "cedista" censuraba más agriamente al Gobierno, motivando esta actitud del señor Villalonga el que los miembros de él abandonaran el salón de sesiones, quedando sólo un ministro representando al Gobierno en el banco azul.

LA ANUNCIADA HUELGA CAMPESINA.—LOS OFICIOS DE HUELGA QUE VAN PRESENTADOS

Ciudad Real.—En la Delegación de Trabajo se han presentado cincuenta y cinco oficios de huelga por los campesinos.

Han llegado fuerzas de la Guardia civil